

SUMILLA: Presento descargo.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

DRA. MARÍA CAROLINA PÉRES TELLO.

REFERENCIA: MEMORANDUM MULTIPLE N°. 042 2022-GRSM-DRE-UGEL-D/RR.HH

CON ATENCIÓN AL RESP. DE RECURSOS HUMANOS DE LA UGEL EL DORADO.

LIC. JAMES SEGURA CHAVEZ.

Jonny Nelson Acevedo Altamirano, identificado con DNI N° 00953989, con domicilio legal en el Jr. Eladio Tapullima N° 370 del distrito de San José de Sisa, provincia El Dorado, región San Martín, ante Usted, respetuosamente, digo:

CARGOS.

Qué, estando dentro del plazo para realizar mi descargo por la imputación realizada a través del documento de la referencia en la que me encuentran como inasistente el 05 de agosto del 2022 al segundo taller de fortalecimiento de capacidades a Directivos de la EB en el marco del Buen Desempeño Docente y la implementación del CNEB. Al respecto manifiesto lo siguientes.

DESCARGOS.

El 08 de julio del 2022, he sido intervenido quirúrgicamente (operación - corte) de la vesícula biliar, entrando en descanso médico hasta el 22 de julio, dicho periodo de descanso no ha sido suficiente ya que al asistir a mi I.E. y al taller convocado por la Ugel El Dorado, mi salud se agravó a tal punto de hincharse la operación y de estar a principio de una hernia en la misma operación.

Sobre la recaída, no asistí a Essalud, opté por la medicina tradicional a través de resina de llanchama... asimismo, al verme impedido de cumplir con mi trabajo, solicité hacer uso de mis vacaciones con la finalidad de recobrar mi salud y fue así que logré mi mejoría.

MEDIOS PROBATORIOS (Anexo)

- CITT N° A-279-00015456-22
- CITT N° A-279-00015652-22
- Imágenes que demuestran mi actividad laboral antes del 05-08-2022

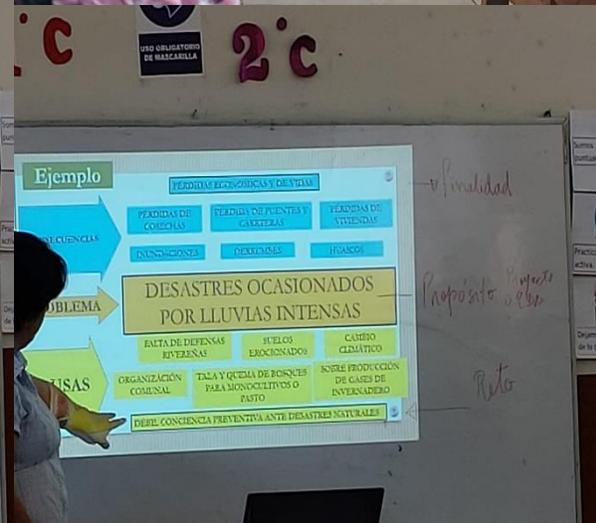
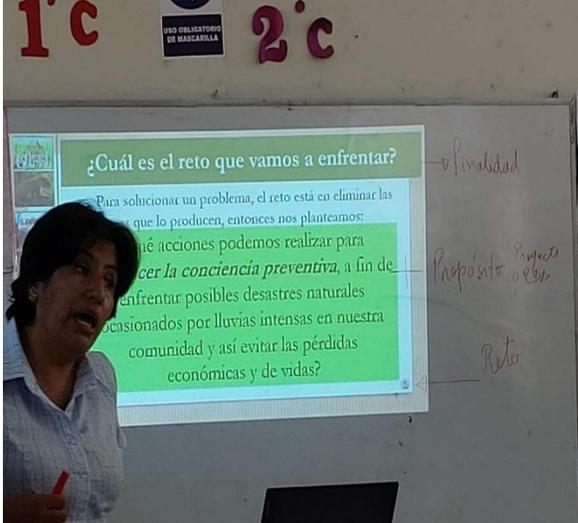
POR LO EXPUESTO:

A Usted pido declarar la absolución respectiva

San José de Sisa, 02 de noviembre del 2022.


Jonny Nelson Acevedo Altamirano
DNI 00953989.

ANEXO.
IMÁGENES DEL TALLER DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DEL 2022



IMÁGENES DE LA ASAMBLEA ENTRE LA POBLACION EN GENERAL Y LA EMPRESA YOFC S.A.C. QUIENES SON LOS PROVEEDORES DEL INTERNET FIBRA OPTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (PRONATEL) DE LA CUAL NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA ES BENEFICIARIA. (04 DE AGOSTO DEL 2022)

LA EMPRESA NECESITABA 150 FIRMAS DE LA COMUNIDAD COMO MUESTRA DEL INTERES QUE TENEMOS PARA LA INSTALACION DEL PROYECTO DE INTERNET FIBRA OPTICA, LA CUAL NUESTRA CONVOCATORIA A LOS PP.FF. DIO RESULTADOS YA QUE SENSIBILIZAMOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON EL SERVICIO DE INTERNET EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Y EN LA COMUNIDAD.



A PARTIR DEL 05 DE AGOSTO MI SALUD SE RESQUEBRAJÓ Y NECESITABA DE DESCANSO MEDICO Y UN TRATAMIENTO EN BASE A RESINA DE LLANCHAMA. LO QUE PASA QUE MI OPERACIÓN NO HA SIDO LAPARASCÓPICA, SINO CORTE.

